

Ciudad de la Costa, 1° de diciembre de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 489/2023 ACTA N° 39/2023
EXPEDIENTE N° 2023-81-1330-00018

VISTO: La necesidad de compra de materiales para la plaza ubicada en Montes de Solymar Proyecto Concejo de niñas y niños.

RESULTANDO I: Que se entiende necesaria la compra de materiales.

RESULTANDO II: Que la compra de insumos se financia con el Fondo Participativo Concejo de Niños y Niñas.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

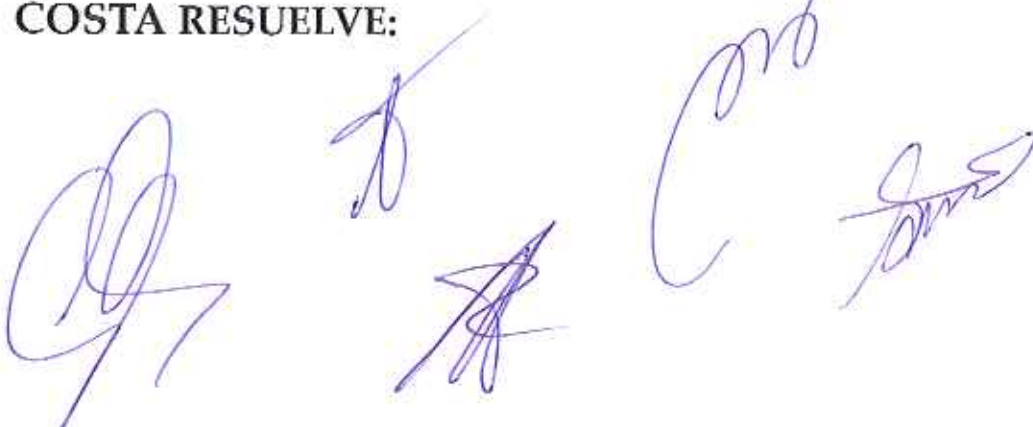
CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Otras Fuentes de Financiamiento.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 30 de noviembre de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 39 de fecha 1° de diciembre de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.


EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:



1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 38.615 IVA INCLUIDO, (PESOS URUGUAYOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE) A LA EMPRESA BARRACA BORGES - ESTRADO S.A, RUT 213255400017, POR CONCEPTO DE COMPRA DE MATERIALES PARA LA PLAZA UBICADA EN MONTES DE SOLYMAR PROYECTO CONCEJO DE NIÑAS Y NIÑOS.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-




ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA




Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Póvare
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA